

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1742** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio en período voluntario de deudas de derecho público no tributarias.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre de 2003), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o sus representantes en los domicilios conocidos, por el presente se cita a tales obligados al pago o sus representantes para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección del Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en Parque San Julián, 19, planta 1.<sup>a</sup>, de Cuenca (CP 16001), al objeto de ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

Sanciones por infracción LO 4/2000-art. 53.1.a):

Viera González, Escolástica. Y2895938E.

Vera Martínez, María Estela. Y2855183T.

Cuenca, 10 de enero de 2014.- La Delegada de Economía y Hacienda, María Pilar García Sanchez-Brunete.

ID: A140000982-1